



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora del depto. De Policía y Justicia Municipal de esta Alcaldía Municipal de Roatán Departamento de Isla de la Bahía, **HACE CONSTAR** que en el mes de septiembre del año 2021 no hubo registro de Fierro de Errar.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 12 días del mes de octubre del año 2021.


ABOGADA GINA RAMOS

DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL

